INFORME DE GERENCIA

Quito, 08 de marzo del 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS PARA RIESGOS S.A. SOTEMRISA

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2018, ha dependido de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Durante el ejercicio del 2018 se ha dado cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.
3. Por otro lado, en el periodo del 2018 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
4. La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma.
5. Los balances, anexos y detalles correspondientes al ejercicio del 2018, se encuentran a disposición de ustedes, señores accionistas, en el departamento de contabilidad, dispuestos para cualquier información adicional. Debo informarles que debido a las razones expresadas en el punto 1 y 2 la empresa, al cierre del ejercicio refleja una utilidad

Estos son los datos, en resumen:

Activos	28.907,66
Pasivos	134.711,42
Patrimonio	-105.803,76
Ingresos	309.891,02
Gastos	299.783,30
Utilidad	10.137,72
Participación trabajadores	1.520,66
22% IR	1.896,37
Utilidad Neta	**6.720,69**

Agradezco la confianza y el apoyo brindado para la gestión de esta gerencia.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

Ing. Fernando Merino Burbano